

tividad o de la completación perspectiva— por parte de los estudiosos latino-americanos.

FRIEDE, Juan: *Los Gérmenes de la Emancipación Americana en el siglo XVI*. Monografías Sociológicas. No. 5. Departamento de Sociología de la Universidad de Colombia. Bogotá. pp. 20.

Juan Friede es un colombiano nacido en Ulava, Rusia. Su voz viene a rendir —al través de esta monografía— tributo a quienes lucharon por el logro de una independencia que, siendo inicialmente política —a 150 años de distancia de nosotros—, tiende y tendrá que seguir tendiendo a hacerse plena, so pena de negarse a sí misma, en el contexto de esta “grandiosa naturaleza que aún hoy día espera sus conquistadores” (20), según el decir del propio Friede. Damos por supuesto el que tales conquistadores han de ser sus propios hijos, convenientemente dotados e instruidos en lo tecnológico, educados para la conformación de una visión señorial frente al mundo, caritativa frente a otros hombres, y gracias a la cual sean libres para auto-realizarse en un mundo que reconozca una interdependencia también liberadora como es la presidida por una justicia regida por la Caridad.

El movimiento independentista —hemos dicho en otra parte (7)— es un complejo proceso social, y sólo como tal puede ser estudiado justificadamente por la Sociología. La independencia política apenas si es su primera manifestación: la primera objetivización, en la vida social, de ese proceso. Por delante de la independencia política queda toda la lucha —de la que aún en nuestros días somos protagonistas y testigos— por lograr una interdependencia múltiple y digna con respecto a otros pueblos, tanto en lo eco-

nómico, como en lo político y lo cultural. Pero, por detrás de la independencia política, existe un largo proceso de gestación que, conforme afirmábamos en ocasión previa, es más psicológico-social —parcial si no totalmente subjetivo en cuanto aún imprecisamente objetivo en los niveles más claramente sociales— o, para emplear la terminología unamuniana, intra-histórico. La Independencia no brota, por generación espontánea, en 1810. Si nos remontamos en el pasado, podremos encontrar manifestaciones de inquietud sofocadas, apenas exteriorizadas o incluso prácticamente no exteriorizadas, que corren por cauces subterráneos de la vida social. Es esto lo que nos parece que confirman las indagaciones de Juan Friede.

“La solidez ideológica del movimiento independiente, su perseverancia y vigor, y la persistencia que demostró al través de las generaciones —dice nuestro autor— hacen sospechar que los resentimientos antiespañoles tuvieron su arraigo no sólo en las favorables condiciones momentáneas que se produjeron en las postrimerías del siglo XVIII y a comienzos del siglo pasado, ni que eran pasajeros, ni de fecha reciente, sino que, por el contrario, estaban hondamente anclados en la historia de los pueblos americanos; y que su origen hay que buscarlo muy en el fondo, en la raíz misma de la conquista y consiguiente población de América.”

Es en esta forma como Friede comienza por indicar —siguiendo una tesis expuesta y defendida por el mexicano Silvio Zavala en su recepcional matritense— que la Conquista de América se hizo —por lo menos en buena parte— con fondos particulares (Cf. *Los intereses particulares en la Conquista de América*), hasta tal punto que puede decirse que cada emigrante, como Cortés en Veracruz, “quemaba sus naves” al partir a la Conquista de América.

En tales condiciones —interpretación por comprensión, empática— ¿cómo podía el colono aceptar sin contradicciones las limitaciones que le imponía la Corona tan pronto conquistaba un pedazo de tierra, y someterse a una administración a control remoto que ignoraba sus condiciones de vida y ponía trabas a sus intereses económicos? La Historia muestra —proporcionando con ello pruebas a una explicación nacida de una comprensión previa— que el colono español, nacido del pueblo, embarcado en una aventura que era tanto económica como militar y, en última instancia, también religiosa, “siempre ofreció una oposición violenta o soterrada, abierta o disimulada, según las circunstancias”.

Más tarde, la indiferencia de la población americana —una indiferencia que, sin embargo, no es total como podrían mostrar otros estudiosos— es manifiesta en cuanto las colonias, según señala el autor, no participaron activamente en los designios políticos de la metrópoli, hecho tanto más extraordinario cuanto que, en lo que se refiere a régimen jurídico, se trataba de verdaderas “provincias” españolas. Esa indiferencia se revelaba por el hecho de que no había alistamiento de tropas americanas para las guerras europeas de España y en que los empréstitos impuestos por el rey se cubrían de mala gana y convirtiéndolos más tarde en pretexto para exigir considerables mercedes.

En este sistema de falta casi completa de prestaciones entre la Corona y la colonia, que nos pinta Friede, se considera que “son prácticamente los propios americanos los que defienden su destino histórico, con una intervención de la Corona más hipotética que real, como que las plazas construidas por ésta para proteger sus colonias de corsarios y enemigos se construyeron con cargo a los impuestos y exacciones de la propia población americana” (12).

Los síntomas de aparición de una toma

de conciencia hispanoamericana surgen desde muy pronto. En las islas, los colonizadores comienzan a designarse como “los isleños” para distinguirse de los españoles metropolitanos. Más tarde, al llegar nuevas oleadas migratorias y colonizadoras, se designan como “los antiguos isleños”, afirmándose cada vez más, en forma creciente, la conciencia de una distinción frente a la población metropolitana, que habrá de facilitar, en una situación de coyuntura hispano-americana, el estallido independentista, la consecución de la independencia política y, gracias a la dialéctica de las situaciones y al impulso creciente —de alud— de esa toma de conciencia hispanoamericana, la transmutación en un auténtico movimiento independentista.

Que en España existía ya una cierta disposición —si no una cierta apatía o una cierta impotencia para evitarlo— en el sentido de reconocer que la situación hispanoamericana era distinta de la española, que tendía a serlo cada vez más y que esa tendencia apuntaba hacia la desvinculación —a menos que haya sido miopía el no ver hacia donde apuntaba tal tendencia— parece mostrarlo el hecho de que, en América, “los plebeyos que pagaban en España el impuesto de pecho estaban reputados entre sí por caballeros, hijos de algo... y el Consejo de Indias acepta tácitamente la situación de que el derecho exclusivo de otorgar títulos de nobleza sea usurpado de hecho por los americanos que se nombran a sí mismos caballeros, hijosdalgo” (15).

A pesar de que el corto espacio disponible impide a Friede detallar y profundizar su estudio como sería deseable, su monografía llama la atención hacia un aspecto que debiera de abordarse más concienzudamente tanto por españoles como por latinoamericanos, si han de llegar a precisarse algún día —rastreándolas en documentos de época, en producciones literarias y otras manifestaciones

semejantes— cuáles fueron las corrientes subterráneas (que de vez en cuando afloran a la superficie antes de hacerse definitivamente a la luz) que nutrieron —y que quizá, enriquecidas con nuevos caudales, siguen y seguirán nutriendo— el proceso independentista latinoamericano que debe conducir a nuestros pueblos a una interdependencia interna (dentro de Latinoamérica) y externa, multilateral, recíproca y digna.

DE OLIVEIRA PENA, Paulo Camilo: *Introdução ao Planejamento na Administração Pública*. Faculdade de Ciências Econômicas da Universidade de Minas Gerais. Belo Horizonte, MG. Brasil, 1959, pp. 86.

De Oliveira Pena estudió en la Escuela de Administración Pública y en el Instituto de Estudios Políticos, de París, y es actualmente profesor de la materia en su país. El libro suyo del que presentaremos aquí algunos extractos y subrayados nos parece que es, tanto por su orden y su claridad como por la importancia de muchos de los aspectos temáticos y problemáticos que aborda y el modo en que trata unos y resuelve otros, un pequeño tratado de planeamiento o planificación.

Del término planeamiento —y ¿de cuál no?— se ha abusado ostensiblemente, conforme señala el autor, ya haciéndolo portador de un mensaje de bienandanza, ya convirtiéndolo en objeto de apasionado debate político, haciéndole “vestir un ropaje fantástico, alterándolo, mutilándolo”. Y, como si no bastara el que un término tuviese significaciones fluctuantes, la multiplicación de términos para conceptos idénticos o análogos, ha contribuido a aumentar la confusión y a difumar los contornos de los mismos.

Planeamiento, planificación, programa-

ción, plan y plano... Planeamiento y planificación son sinónimos conforme reconoce De Oliveira y conforme puntualizó ya, en el *Glosario de Términos de Urbanismo* publicado en esta misma Revista, Gabriel Alomar Esteve. En cambio, ambos difieren de programación. Conforme a técnica lexicográfica, el autor señala ejemplificativamente casi que “*se planea* el desenvolvimiento en cinco años de una región, mientras que *se programa*, por sectores, el volumen de obras que pueden ejecutarse en un año en vista de posibilidades técnicas y financieras”. Asimismo, el plano concretiza la decisión de planear y es la “conjugación de dos elementos: un fin que se propone lograr y un conjunto de disposiciones destinadas a lograr ese fin o sea una fijación de medios”.

Por otra parte, si bien es la previsión un elemento de la planificación, o mejor aún de la planeación en sentido lato, no lo es todo. Y si bien es verdad que la planificación implica un control, no toda forma de control es una planificación, hasta tal punto que la planificación no puede ni debe confundirse en ningún momento con “intervención estatal”.

En seguida, De Oliveira Pena hace un examen de las definiciones de H. S. Pierson, Pedro Muñoz Amato y Donald C. Stone, siendo este último quien distingue entre un planeamiento de cuestiones sustantivas (planeamiento de programa o específicamente planeamiento económico, social, cultural) y planeamiento de cuestiones adjetivas (o referentes a la organización y a una administración eficaz) o planeamiento administrativo (19-20).

Es este segundo aspecto del planeamiento el que interesa particularmente a nuestro autor, y más particularmente, el relacionado con la administración pública. En relación con dicha política administrativa hay dos fases de perfeccionamiento, de las cuales la primera